



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA**

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, entidad federativa de Quintana Roo, siendo las quince horas del día cuatro de julio del año dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Juntas de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, sita en Av. Miguel Hidalgo No. 61, Colonia Centro, Código Postal 77000 de esta ciudad, los integrantes del Comité de Transparencia, la Ing. Magnolia Ilany Castro López, Directora de Administración, Finanzas, de Archivos y Mejora Regulatoria y Presidenta del Comité; Yaremi Arlet Cab Chan, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria del Comité y la Lcda. Lidia Grisel Gómez Alcocer, Directora de Desarrollo Social y Vocal del Comité; con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

La Ing. Magnolia Ilany Castro López en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública agradeció a los presentes su valiosa asistencia a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2025.

**PUNTO NÚMERO 1: LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** En uso de la voz, la Secretaria del Comité de Transparencia procedió a pasar la lista de asistencia de la presente sesión del comité, existiendo así quórum legal para la validación de la sesión.

Ing. Magnolia Ilany Castro López, Presidenta del Comité de Transparencia.

**Presente.**

Yaremi Arlet Cab Chan, Secretaria del Comité de Transparencia.

**Presente.**

Lcda. Lidia Grisel Gómez Alcocer, Vocal del Comité de Transparencia.

**Presente.**

**PUNTO NÚMERO 2. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** En uso de la voz, la Presidenta del Comité de Transparencia procedió a declarar formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria convocada en tiempo y forma en términos de lo dispuesto en los artículos 13 y 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.



**PUNTO NÚMERO 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz, la Secretaria del Comité de Transparencia procedió a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN  
DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA**

**04 DE JULIO DEL 2025**

**15:00 HRS.**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia de los integrantes y verificación del quórum legal.
- II. Declaración de instalación de la Sesión Extraordinaria.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de la orden del día.
- IV. Aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025.
- V. Presentación y en su caso aprobación, del informe semestral en materia de capacitación en cumplimiento al artículo 54 fracción XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo;
- VI. Propuesta y en su caso, aprobación de los Avisos de privacidad en la modalidad de Integral y Simplificado solicitados por las diferentes unidades administrativas de la APABEP.
- VII. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria.
- VIII. Clausura.

El Comité aprobó por unanimidad de votos el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

|   |  |
|---|--|
| <p><b>ACUERDO</b><br/><b>APABEP/05/CT/EXT-02/04-07-2025</b></p> | <p>El Comité de Transparencia de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, aprobó por unanimidad el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2025.</p> |
|---|--|



**PUNTO NÚMERO 4.- Aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025.** Teniendo el uso de la voz, la Secretaria del Comité procedió a leer el siguiente punto del orden día referente a la aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria de este Comité, cumpliendo con lo establecido en los artículos 66 fracción XVIII y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y al capítulo III numerales duodécimo y décimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de versiones públicas, emitidas por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, y tomando a la Unidad de Transparencia de este Órgano Desconcentrado como la responsable de compilar los Índice de los expedientes Clasificados como Reservados y actualizarlos de manera semestral, pone a consideración del Comité de Transparencia la aprobación de la citada propuesta.

Con la autorización de la Presidenta de este comité, la Secretaria procedió a recabar la votación para la aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como reservados correspondientes al primer semestre 2025.

Ing. Magnolia Ilany Castro López, Presidenta del Comité de Transparencia.

**A favor.**

Yaremi Arlet Cab Chan, Secretaria del Comité de Transparencia.

**A favor.**

Lcda. Lidia Grisel Gómez Alcocer, Vocal del Comité de Transparencia.

**A favor.**

Por unanimidad de votos de las integrantes del comité, el acuerdo quedó en los siguientes términos:

|   |  |
|---|--|
| <p style="text-align: center;"><b>ACUERDO</b><br/><b>APABEP/06/CT/EXT-02/04-07-2025</b></p> | <p>Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, Los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas emitidas por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, este Comité de Transparencia del ICA aprueba por unanimidad el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al primer semestre 2024.</p> <p>Notifíquese a la Unidad de Transparencia para su publicación.</p> |
|---|--|



**PUNTO NÚMERO 5.- Presentación y en su caso aprobación, del informe semestral en materia de capacitación en cumplimiento al artículo 54 fracción XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.** Teniendo el uso de la voz, la Secretaria del Comité procedió a leer el siguiente punto del orden día referente a la Presentación y en su caso aprobación, del informe semestral en materia de capacitación en cumplimiento al artículo 54 fracción XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, respecto al personal que forma parte de este Comité y la Unidad de Transparencia.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria procedió a especificar que el reporte pertenecía al primer semestre del ejercicio 2025, mismo que previo a esta sesión se circuló a las integrantes, para su análisis y aprobación.

Con la autorización de la Presidenta de este comité, al no haber cometarios, la Secretaria procedió a recabar la votación para la aprobación del informe semestral en materia de capacitación, mencionado con anterioridad.

Ing. Magnolia llany Castro López, Presidenta del Comité de Transparencia.

**A favor.**

Yaremi Arlet Cab Chan, Secretaria del Comité de Transparencia.

**A favor.**

Lcda. Lidia Gricel Gómez Alcocer, Vocal del Comité de Transparencia.

**A favor.**

Por unanimidad de votos de las integrantes del comité, el acuerdo quedó en los siguientes términos:

|  |   |
|--|---|
| <p align="center"><b>ACUERDO</b><br/><b>APABEP/07/CT/EXT-02/04-07-2025</b></p> | <p>El Comité de Transparencia de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo, aprobó por unanimidad en todos sus términos el informe semestral en materia de capacitación en cumplimiento al artículo 54 fracción XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.</p> |
|--|---|

**PUNTO NÚMERO 6. Propuesta y en su caso, aprobación de los Avisos de privacidad en la modalidad de Integral y Simplificado solicitados por las diferentes unidades administrativas de la APABEP.** Continuando con el uso de la voz, la Secretaria del Comité procedió a mostrar las propuestas entregadas por la Dirección de Administración, Finanzas, De Archivos y Mejora Regulatoria, la Dirección de Desarrollo Social y la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por medio de los oficios APABEP/DG/DAFAMR/334/2025 y APABEP/DDS/039/2025 del 30 de junio del ejercicio en curso respectivamente, para su análisis y en su caso la aprobación de los Avisos de



Privacidad en la modalidad de integral y simplificado tal como se muestra en la tabla siguiente:

| AVISO DE PRIVACIDAD  | ÁREA A LA QUE PERTENECE   |
|--|---|
| Aviso de Privacidad para el Formato de Quejas, Denuncias o Sugerencias   | Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales |
| Aviso de Privacidad para el Trámite de denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia                          | Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales |
| Aviso de Privacidad de Solicitud de Acceso a la Información  | Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales |
| Aviso de Privacidad del Formato de Ejercicio de Derechos ARCO y Portabilidad   | Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales |
| Aviso de Privacidad de la Zona Videograbada  | Dirección de Administración, Finanzas, De Archivos y Mejora Regulatoria                   |
| Aviso de Privacidad del Formato de Recepción del Recurso de Revisión en contra del Ejercicio de Derechos ARCO y Portabilidad | Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales |
| Aviso de Privacidad del Formato de Recepción del Recurso de Revisión en contra en materia de Acceso a la Información         | Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales |
| Aviso de Privacidad para Prestadores de Servicio Social  | Dirección de Administración, Finanzas, De Archivos y Mejora Regulatoria                   |
| Aviso de Privacidad para Correos Electrónicos  | Dirección de Administración, Finanzas, De Archivos y Mejora Regulatoria                   |
| Aviso de Privacidad para la Presentación de Declaraciones Patrimoniales  | Dirección de Administración, Finanzas, De Archivos y Mejora Regulatoria                   |
| Aviso de Privacidad para Expedientes del Personal de la APABEP   | Dirección de Administración, Finanzas, De Archivos y Mejora Regulatoria                   |
| Aviso de Privacidad para el Estudio Socioeconómico   | Dirección de Desarrollo Social  |
| Aviso de Privacidad para la Elaboración del Expediente de las Personas Beneficiarias   | Dirección de Desarrollo Social  |

En uso de la voz, la Secretaria del Comité de Transparencia sometió al análisis de los integrantes del Comité de Transparencia los avisos de privacidad tanto en su modalidad de integral como simplificado, en concordancia con los artículos 24, 25, 26, 27, 28, 29 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.



Con la autorización de la Presidenta del Comité de Transparencia, al no haber cometarios la Secretaria procedió a recabar la votación para la aprobación del proyecto de avisos de privacidad mencionados con anterioridad.

Ing. Magnolia Ilany Castro López, Presidenta del Comité de Transparencia.

**A favor.**

Yaremi Arlet Cab Chan, Secretaria del Comité de Transparencia.

**A favor.**

Lcda. Lidia Grisel Gómez Alcocer, Vocal del Comité de Transparencia.

**A favor.**

Por unanimidad de votos de las integrantes del comité, el acuerdo quedó en los siguientes términos:

|   |   |
|---|---|
| <p><b>ACUERDO</b><br/><b>APABEP/08/CT/EXT-02/04-07-2025</b></p> | <p>El Comité de Transparencia de la APABEP, aprobó por unanimidad los Avisos de privacidad en su modalidad de integral y simplificado de sus diferentes unidades administrativas.</p> <p>Por lo anterior, se le instruyó a la Secretaria del Comité de Transparencia, quién también es Titular de la Unidad de Transparencia, notifique al Titular de la Unidad Administrativa correspondiente.</p> |
|---|---|

**PUNTO NÚMERO 7.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria.** Teniendo el uso de la voz, la Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a la lectura de la presente Acta de Sesión Extraordinaria, por lo que los integrantes del mismo se pronunciaron en los siguientes términos:

Lcda. Magnolia Ilany Castro López, Presidenta del Comité de Transparencia.

**A favor.**

Yaremi Arlet Cab Chan, Secretaria del Comité de Transparencia.

**A favor.**

Lcda. Lidia Grisel Gómez Alcocer, Vocal del Comité de Transparencia.

**A favor.**

Por unanimidad de votos de las integrantes del comité, el acuerdo quedó en los siguientes términos:

|   |   |
|---|---|
| <p><b>ACUERDO</b><br/><b>APABEP/09/CT/EXT-02/04-07-2025</b></p> | <p>Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 04 de julio de 2025.</p> |
|---|---|



En consecuencia de la aprobación del acta de la presente sesión, la Secretaria del Comité de Transparencia, recabó las firmas de los integrantes del mismo, para posteriormente de acuerdo con lo señalado por el artículo 28 de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y de acuerdo a sus facultades y obligaciones como Titular de la Unidad de Transparencia del APABEP, procedió a su publicación en el Portal del Órgano.

**PUNTO NÚMERO 8.- Clausura de la Sesión.** Teniendo el uso de la voz, la Secretaria del Comité de Transparencia de este Órgano, informó como punto ocho del orden del día, es la clausura de la presente sesión extraordinaria, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día cuatro de julio de dos mil veinticinco, agradeciendo la presencia de los presentes.

**ING. MAGNOLIA ILANY CASTRO LÓPEZ**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**YAREMI ARLET CAB CHAN**  
**SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LCDA. LIDIA GRICEL GÓMEZ ALCOCER**  
**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, de fecha 04 de julio de 2025.